



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

## SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

### SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Segundo convenio modificadorio al contrato de prestación de servicios de vigilancia para diversas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que celebran por una parte la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “**La SAE**” y por la otra parte la persona moral denominada **Soberano Seguridad Privada, S.A de C.V.**, representada en este acto por la **C. Mayra Georgina Mendoza García**, en su carácter de representante legal a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio modificadorio se le denominará “**El Prestador de Servicios**” de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

#### ANTECEDENTES

1. La Secretaría de Administración del Estado representada por su titular el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requirente**” determinó la necesidad de contratar los servicios de vigilancia, para Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **153/2019**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por el Director Administrativo de “**El Ente Requirente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a “**La SAE**” realizará la contratación de los servicios de vigilancia, para diversas Dependencias del Gobierno del Estado.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 12, 13 y 14 de marzo del 2019, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2019**. El 19 de marzo del 2019, se verificó la junta de aclaraciones, el 25 de marzo del 2019 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, llevándose a cabo el 28 de marzo del 2019 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar el fallo de adjudicación para la partida 1 al proveedor **Soberano Seguridad Privada, S.A de C.V.**, por un monto total de **\$19'106,202.24 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 24/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A. correspondiente.



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

5. En fecha 29 de marzo del 2019 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “La SAE” y “El Prestador de Servicios” el contrato número **038/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**, en adelante “**El Contrato**”, mediante el cual “La SAE” contrató de “El Prestador de Servicios” los servicios de vigilancia para diversas Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
6. En fecha 28 de junio del 2019 se celebró el primer convenio modificadorio a “**El Contrato**” a efecto de incrementar los servicios de vigilancia para las oficinas de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes y de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido del 01 de julio del 2019 al 31 de marzo del 2020.
7. Mediante requisición de compra número **691/2019**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por el Director Administrativo de “**El Ente Requirente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó se ampliara la contratación de los servicios de vigilancia.
8. A través del oficio número DGAS/349/2019, de fecha 10 de septiembre del 2019, suscrito por el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo en su carácter de Director General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, solicitó a la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, la modificación de “**El Contrato**” a efecto de incrementar los servicios de vigilancia para la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, por el periodo comprendido del 17 de septiembre del 2019 al 31 de marzo de 2020.
9. En virtud de lo anterior, la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, en términos de lo dispuesto por la fracción XIV del artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, una vez analizada la solicitud efectuada por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 13 de septiembre del 2019 solicitó a la Dirección General Jurídica de “**La SAE**” la elaboración del presente convenio modificadorio a “**El Contrato**”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**”, así como en lo señalado en la cláusula décima tercera de “**El Contrato**”, se procede a la celebración del presente convenio modificadorio en términos de las siguientes:

#### DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que el C.P. **Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018, otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, C.P. Martín Orozco Sandoval.
- 1.3. Que en fecha 10 de septiembre de 2019, se autorizaron los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondientes a la requisición de compra número **691/19**.



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019- LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO- SAE

- 1.4. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y 11 fracciones XVII, XXII, y XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con los artículos 11 y 12 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios “La SAE” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio modificatorio.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en la Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI011030-DU4** a nombre de Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, con domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de la celebración del presente convenio, los accionistas de **Soberano Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: “El Prestador de Servicios” declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR04489** inscrito en fecha 12 de abril del 2013 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 01 de marzo del 2019.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 35,309, libro 398, de fecha 20 de marzo del 2009, otorgada ante la fe del Lic. Roberto Antonio Rafael Ordoñez Chávez, Notario Público número 80 de los del entonces Distrito Federal, instrumento legal que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en fecha 10 de septiembre del 2009.
- 2.3. Que su apoderada legal es la **C. Mayra Georgina Mendoza García**, quien acredita su personalidad con el instrumento notarial número 32,562 volumen CMLXVII, de fecha 20 de enero del 2015, otorgada ante la fe del Lic. Jesús Armando Ávila Guel, Notario Público número 9 de los de Aguascalientes, Ags., e inscrita en el Registro Público de la Propiedad en fecha 23 de enero del 2015; y manifiesta contar con facultades suficientes para suscribir el presente convenio modificatorio y obligar a su poderdante en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que dentro de su objeto social se encuentran entre otras, la prestación de servicios de vigilancia, por lo que cuenta con la experiencia y capacidad necesarias para la prestación de los servicios que nos ocupan.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Ejido número 118, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags., con número telefónico 174 75 15 y cuenta de correo electrónico [infosoberanoags@gmail.com](mailto:infosoberanoags@gmail.com).



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **SSP090320CJ2**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con el Registro Patronal ante el IMSS número **A01-69636-10-5**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio modificadorio sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio modificadorio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2 Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio modificadorio, por lo que manifiestan plenamente cumplir con las siguientes:

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. OBJETO.-** El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas segunda, tercera, quinta y anexo B-1 de "El Contrato", a efecto de incrementar los servicios de vigilancia para la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido del 17 de septiembre del 2019 al 31 de marzo de 2020.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto originalmente pactado en "El Contrato" por la cantidad de **\$72,881.64 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.)**, impuestos incluidos.

**SEGUNDA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.-** La cláusula segunda de "El Contrato", establece lo siguiente:

**"SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.-** La descripción completa del servicio objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describe a continuación:



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUIREnte: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

PART.	SUB PART.	CANT.	U. DE M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	CANTIDAD DE ELEMENTOS	MESES DE SERVICIO	SUBTOTAL POR DEPENDENCIA
1	1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 SERVICIOS DE 12X12 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AV. MAHATMA GANDHI NO.346, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$207,199.26 PARA EL AÑO 2020: \$ 69,066.42</p>	\$9,666.00	2	12	\$231,984.00
	2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS, CON 2 ELEMENTOS EN: AV MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$310,798.89 PARA EL AÑO 2020: \$103,599.63</p>	\$9,666.00	3	12	\$347,976.00
	3.1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 1810 NO.111, COL. DEL TRABAJO, C.P.20180 AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CALLE CAROLINA GARCÍA VILLANUEVA NO.405, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 602 ESQ. RIO RHIN CENTRO, C.P.20000 AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$414,398.52 PARA EL AÑO 2020: \$138,132.84</p>	\$9,666.00	4	12	\$463,968.00
	3.2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI) PARA EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLA CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 1810 NO.111, COL. DEL TRABAJO, C.P.20180 AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A DOMINGO, CON UN HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 PM.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$67,275.36 PARA EL AÑO 2020: \$33,637.68</p>	\$86,994.00	1	9	\$86,994.00
	4	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 44 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 4 ELEMENTOS EN: LAS OFICINAS CENTRALES BLVD. JOSE MARÍA CHÁVEZ NO.1917, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 6 SERVICIOS DE 24X24 HRS CON 12 ELEMENTOS EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul>	\$9,666.00	44	12	\$5'103,648.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 3 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 6 ELEMENTOS EN: CEACUR EL CEDAZO, AV. AGUASCALIENTES OTE S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CALVILLO, CARR. 70 PTE. KM 30, C.P. 20832, COMUNIDAD SÁUZ DE LOS VALLÍN, CALVILLO, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ASIENTOS, CARR. 65 KM 8, C.P. 20780, SAN RAFAEL DEL OCAMPO, ASIENTOS, AGS.</li> <li>- 2 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CARR. 71 NTE. PARCELA NO. 7Z1P1/8, C.P. 20304, EJIDO EL BARRANCO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</li> <li>- 2 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: CERRITO DE LA CRUZ, AV. PASEO DE LA CUZ S/N, FRACC. OJOCALIENTE LAS TORRES, C.P. 20256, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: VIVERO LA BARRANCA, SOBERANO CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA NTE. S/N, FRACC. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, C.P. 20206, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO PRODUCTOR DE ÁRBOLES, CARR. ESTATAL 42 KM. 2+200, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: USO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA, 18 DE MARZO S/N, FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO, C.P. 20202, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$4'558,383.72 PARA EL AÑO 2020: \$1'519,461.24</p>				
5.1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$414,398.52 PARA EL AÑO 2020: \$138,132.84</p>	\$9,666.00	4	12	\$463,968.00
5.2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CALLE BEETHOVEN NO.52 AV. ALAMEDA, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180. DE LUNES A DOMINGO CON UN HORARIO DE 19:00 A 7:00 HRS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$67,275.36 PARA EL AÑO 2020: \$33,637.68</p>	\$86,994.00	1	9	\$86,994.00
6	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 56 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EDIFICIO CENTRAL ESTACIONAMIENTO, BLVD. JOSÉ MA. CHÁVEZ NO.3202 CD. INDUSTRIAL,</li> </ul>	\$9,666.00	56	12	\$6'495,552.00



CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO, CALLE JESÚS RIVERA FRANCO S/N ESQ. ALFONSO BERNAL SANTOS CD. INDUSTRIAL. C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER COSÍO, PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, C.P. 20460, COSÍO, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CALVILLO, CALLE SERAPÍO FIGUEROA NO.223 COL. LIBERAL, C.P. 20804, CALVILLO AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA MATAMOROS, CALLE MATAMOROS NO.704, ZONA CENTRO, C.P. 20920, JESÚS MARÍA, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CALLE ÁNGELO PERALTA NO.228, ESQ. MÁZA DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, C.P. 20299, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, AV. LA SALUD NO.302 ESQ. CATEDRÁTICOS FRACC. J GUADALUPE PERALTA, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER TEPEZALA, AV. 12 DE DICIEMBRE S/N, UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDAN, C.P. 20600, TEPEZALA, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER RINCÓN DE ROMOS, CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES S/N, FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, C.P. 20415, RINCÓN DE ROMOS, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PABELLÓN DE ARTEAGA, CALLE PEDRO PARGA S/N, FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20674, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER EL LLANO, CALLE CONSTITUCIÓN NO.103, PALO ALTO, C.P. 20330, EL LLANO, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN JOSÉ DE GRACIA, CALLE EMILIANO ZAPATA NO.405, ZONA CENTRO, C.P. 20500, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER ASIENTOS CALLE EMILIANO ZAPATA NO.150, VILLA JUÁREZ, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. MÉXICO ESQ. VENEZUELA S/N, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CONSTITUCIÓN, CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14, COL. CONSTITUCIÓN, C.P. 20126, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN MARCOS, AV. AGUASCALIENTES NO.604, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER INSURGENTES, CALLE MATEO ALMANZA NO.202, FRACC. INSURGENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA SALUD, CALLE LUNA NO.129, COL. LA SALUD, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE NO.307, FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CALLE LIBRA NO.1009, COL. ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS TERÁN, AV. PALMAS ESQ. OLIVOS, FRACC. JESÚS TERÁN C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV AV. MARIANO HIDALGO NO.102, FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CALLE BENJAMÍN DE LA MORA S/N, FRACC. OLIVARES SANTANA, C.P. 20010, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OBRAJE CALLE OLIVARES SANTANA NO.121, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: EDIFICIO CENTRAL PUERTA PRINCIPAL, BLVD. JOSÉ MA. CHÁVEZ NO. 3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA JANOCATIQUE, CALLE DIEGO FLORES NO. 126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20928, JESÚS MARÍA, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER GÓMEZ PORTUGAL, CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGRARIO, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER			
--	--	--	--	--	--	--



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			PRIMO VERDAD, AV. GPE. GONZALEZ NO. 611 COL. PRIMO VERDAD, C.P. 20130, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER POCITOS, AV. GARZA SADA NO. 405 ANTES AV. JESÚS MARIÁNO. 302, COL. POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER MIRAVALLE, CALLE FELIPE RUIZ DE CHÁVEZ NO. 314 COL. MIRAVALLE, C.P. 20040, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER PIRULES, CALLE MAGNOLIAS NO. 402 AND. CRISANTEMOS UNIDAD 2 COL. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER NAZARIO ORTÍZ GARZA, CALLE AGUSTÍN PADRILLO NO. 302 COL. NAZARIO ORTÍZ GARZA, C.P. 20170, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$5'801,579.28 PARA EL AÑO 2020: \$1'933,859.76				
7	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS OFICINAS CENTRALES AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1507 OTE, FRACC. BONA GENS CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO PRIV. JAIME NUNO S/N COL. HÉROES, CP.20190, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: PARQUE DE MAQUINARIA PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ NO. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$621,597.78 PARA EL AÑO 2020: \$207,199.26	\$9,666.00	6	12	\$695,952.00
8	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO.1509, COL. BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO OFICIAL VEHÍCULOS CALLE POPOCATEPETL S/N, FRACC. LOS VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: UNIDAD ESTRÁTÉGICA DE MAQUINARIA PESADA EN CARRETERA A SAN JOSÉ DE LA ORDEÑA KM1, C.P. 20324, JALTOMATE, AGS PARA EL AÑO 2019: \$621,597.78 PARA EL AÑO 2020: \$207,199.26	\$9,666.00	6	12	\$695,952.00
9	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIOS DE LA ESTACIÓN, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$207,199.26 PARA EL AÑO 2020: \$69,066.42	\$9,666.00	2	12	\$231,984.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

	10	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 10 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 SERVICIOS DE 12X12 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: U.M.S.A. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO.1507-A, U.H. VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: TALLERES GRÁFICOS JOSÉ BARBA ALONSO NO.213, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO JARDÍN DE LOS PALACIOS COLON S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EVENTOS PÚBLICOS MAHATMA GANDHI NO.346 COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$1'035,996.30 PARA EL AÑO 2020: \$ 345,332.10</p>	\$9,666.00	10	12	\$1'159,920.00
	11	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTO EN: JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$207,199.26 PARA EL AÑO 2020: \$69,066.42</p>	\$9,666.00	2	12	\$231,984.00
	12	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 8 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTO EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$310,798.89 PARA EL AÑO 2020: \$103,599.63</p> <p>GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE.</p> <p>DÍAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SE PLASMAN EN EL ANEXO</p>	\$9,666.00	3	12	\$347,976.00
GRAN TOTAL ADJUDICADO: \$19'308,028.32 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS 32/100 M.N.)							SUBTOTAL	\$16'644,852.00
							I.V.A.	\$2'663,176.32
							GRAN TOTAL	\$19'308,028.32

El monto de lo adjudicado y a pagar como contraprestación a "El Prestador de Servicios" equivale a la cantidad de **\$16'644,852.00 (DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

monto de \$2'663,176.32 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.), lo que arroja una cantidad total a pagar de \$19'308,028.32 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS 32/100 M.N.).

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula segunda de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.-** La descripción completa del servicio objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describe a continuación:

PART.	SUB PART.	CANT.	U. DE M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO	CANTIDAD DE ELEMENTOS	MESES DE SERVICIO	SUBTOTAL POR DEPENDENCIA
1	1	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 2 SERVICIOS DE 12X12 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AV. MAHATMA GANDHI NO.346, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$207,199.26 PARA EL AÑO 2020: \$ 69,066.42	\$9,666.00	2	12	\$231,984.00
	2	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: -1 SERVICIO DE 12X12 HRS. CON 1 ELEMENTO EN: AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: AV MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$310,798.89 PARA EL AÑO 2020: \$103,599.63	\$9,666.00	3	12	\$347,976.00
	3.1	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 1810 NO.111, COL. DEL TRABAJO, C.P.20180 AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CALLE CAROLINA GARCÍA VILLANUEVA NO.405, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 602 ESQ. RIO RHIN CENTRO, C.P.20000 AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$414,398.52 PARA EL AÑO 2020: \$138,132.84	\$9,666.00	4	12	\$463,968.00
	3.2	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI) PARA EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLA CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 1810 NO.111, COL. DEL TRABAJO, C.P.20180	\$86,994.00	1	9	\$86,994.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A DOMINGO, CON UN HORARIO DE 8:00 AM A 8:00 PM.  PARA EL AÑO 2019: \$67,275.36 PARA EL AÑO 2020: \$33,637.68				
3.3	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI) DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE MARZO DEL 2020.</p> <p>CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLA CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO UBICADO EN LA CALLE 67 NÚMERO 110, COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A SÁBADO CON UN HORARIO DE: 7:00 A LAS 19:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2019: \$39,243.96 PARA EL AÑO 2020: \$33,637.68</p> <p>GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE.</p>	\$62,829.00	1	6	\$62,829.00
4	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 44 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 4 ELEMENTOS EN: LAS OFICINAS CENTRALES BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO.1917, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 6 SERVICIOS DE 24X24 HRS CON 12 ELEMENTOS EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 3 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 6 ELEMENTOS EN: CEACUR EL CEDAZO, AV. AGUASCALIENTES OTE S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CALVILLO, CARR. 70 PTE. KM 30, C.P. 20832, COMUNIDAD SÁUZ DE LOS VALLÍN, CALVILLO, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ASIENTOS, CARR. 65 KM 8, C.P. 20780, SAN RAFAEL DEL OCAMPO, ASIENTOS, AGS.</li> <li>- 2 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CARR.71 NTE. PARCELA NO.721P19, C.P. 20304, EJIDO EL BARRANCO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</li> <li>- 2 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: CERRITO DE LA CRUZ, AV. PASEO DE LA CUZ S/N, FRACC. OJOCALIENTE LAS TORRES, C.P. 20256, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: VIVERO LA BARRANCA, SOBERANO CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA NTE. S/N, FRACC. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, C.P. 20206, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO PRODUCTOR DE ÁRBOLES, CARR. ESTATAL 42 KM. 2+200, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: USO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA, 18 DE MARZO S/N, FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO, C.P. 20020, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$4'558,383.72 PARA EL AÑO 2020: \$1'519,461.24</p>	\$9,666.00	44	12	\$5'103,648.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

5.1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$414,398.52 PARA EL AÑO 2020: \$138,132.84</p>	\$9,666.00	4	12	\$463,968.00
5.2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CALLE BEETHOVEN NO.52 AV. ALAMEDA, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180. DE LUNES A DOMINGO CON UN HORARIO DE 19:00 A 7:00 HRS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$67,275.36 PARA EL AÑO 2020: \$33,637.68</p>	\$86,994.00	1	9	\$86,994.00
6	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020.</p> <p>CON 56 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EDIFICIO CENTRAL ESTACIONAMIENTO, BLVD. JOSÉ MA. CHÁVEZ NO.3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO, CALLE JESÚS RIVERA FRANCO S/N ESQ. ALFONSO BERNAL SANTOS CD. INDUSTRIAL. C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER COSIÓ, PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, C.P. 20460, COSIÓ, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CALVILLO, CALLE SERAPÍO FIGUEROA NO.223 COL LIBERAL, C.P. 20804, CALVILLO AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA MATAMOROS, CALLE MATAMOROS NO.704, ZONA CENTRO, C.P. 20920, JESÚS MARÍA, AGS</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CALLE ÁNGELA PERALTA NO.228, ESQ. MAZA DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, C.P. 20299, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, AV. LA SALUD NO.302 ESQ. CATEDRÁTICOS FRACC. J GUADALUPE PERALTA, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER TEPEZALA, AV. 12 DE DICIEMBRE S/N, UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN, C.P. 20600, TEPEZALA, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER RINCÓN DE ROMOS, CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES S/N, FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, C.P. 20415, RINCÓN DE ROMOS, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PABELLÓN DE ARTEAGA, CALLE PEDRO PARGA S/N, FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20674, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER EL LLANO, CALLE CONSTITUCIÓN NO.103, PALO ALTO, C.P. 20330, EL LLANO, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN JOSÉ DE GRACIA, CALLE EMILIANO ZAPATA NO.405, ZONA CENTRO, C.P. 20500, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER ASIENTOS CALLE EMILIANO ZAPATA NO.150, VILLA JUÁREZ, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS.</li> </ul>	\$9,666.00	56	12	\$6'495,552.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITIGACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. MÉXICO ESQ. VENEZUELA S/N, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CONSTITUCIÓN, CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14, COL. CONSTITUCIÓN, C.P. 20126, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN MARCOS, AV. AGUASCALIENTES NO.604, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER INSURGENTES, CALLE MATEO ALMANZA NO.202, FRACC. INSURGENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA SALUD, CALLE LUNA NO.129, COL. LA SALUD, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE NO.307, FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CALLE LIBRA NO.1009, COL. ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS TERÁN, AV. PALMAS ESQ. OLIVOS, FRACC. JESÚS TERÁN C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV AV. MARIANO HIDALGO NO.102, FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CALLE BENJAMÍN DE LA MORA S/N, FRACC. OLIVARES SANTANA, C.P. 20010, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OBRAJE CALLE OLIVARES SANTANA NO.121, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: EDIFICIO CENTRAL PUERTA PRINCIPAL, BLVD. JOSÉ MA. CHÁVEZ NO. 3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA JANOCATIQUE, CALLE DIEGO FLORES NO. 126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20928, JESÚS MARÍA, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER GÓMEZ PORTUGAL, CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGITARIO, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER PRIMO VERDAD, AV. GPE. GONZALEZ NO. 611 COL. PRIMO VERDAD, C.P. 20130, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER POCITOS, AV. GARZA SADA NO. 405 ANTES AV. JESÚS MARÍA NO. 302, COL. POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER MIRAVALLE, CALLE FELIPE RUIZ DE CHÁVEZ NO. 314 COL. MIRAVALLE, C.P. 20040, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER PIRULES, CALLE MAGNOLIAS NO. 402 AND. CRISANTEMOS UNIDAD 2 COL. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER NAZARIO ORTÍZ GARZA, CALLE AGUSTÍN PADRILLO NO. 302 COL. NAZARIO ORTÍZ GARZA, C.P. 20170, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$5'801,579.28 PARA EL AÑO 2020: \$1'933,859.76</p>				
7	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS OFICINAS CENTRALES AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1507 OTE, FRACC. BONA GENS CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO PRIV. JAIME NUNO S/N COL. HÉROES, C.P.20190, AGUASCALIENTES, AGS.</li> <li>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: PARQUE DE MAQUINARIA PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ NO. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS.</li> </ul> <p>PARA EL AÑO 2019: \$621,597.78 PARA EL AÑO 2020: \$207,199.26</p>	\$9,666.00	6	12	\$695,952.00
8	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRRAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019</p>	\$9,666.00	6	12	\$695,952.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO.1509, COL. BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO OFICIAL VEHICULOS CALLE POPOCATÉPETL S/N, FRACC. LOS VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: UNIDAD ESTRÁTÉGICA DE MAQUINARIA PESADA EN CARRETERA A SAN JOSÉ DE LA ORDEÑA KM1, C.P. 20324, JALTOMATE, AGS PARA EL AÑO 2019: \$621,597.78 PARA EL AÑO 2020: \$207,199.26				
9	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$207,199.26 PARA EL AÑO 2020: \$69,066.42	\$9,666.00	2	12	\$231,984.00
10	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 10 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 2 SERVICIOS DE 12X12 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: U.M.S.A. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO.1507-A, U.H. VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: TALLERES GRÁFICOS JOSÉ BARBA ALONSO NO.213, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO JARDÍN DE LOS PALACIOS COLON S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EVENTOS PÚBLICOS MAHATMA GANDHI NO.346 COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$1'035,996.30 PARA EL AÑO 2020: \$ 345,332.10	\$9,666.00	10	12	\$1'159,920.00
11	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTO EN: JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.  PARA EL AÑO 2019: \$207,199.26 PARA EL AÑO 2020: \$69,066.42	\$9,666.00	2	12	\$231,984.00
12	1	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - 1 SERVICIO DE 8 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.	\$9,666.00	3	12	\$347,976.00



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			<p>- 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTO EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>PARA EL AÑO 2019: \$310,798.89 PARA EL AÑO 2020: \$103,599.63</p> <p>GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE.</p> <p>DÍAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SE PLASMAN EN EL ANEXO</p>			
<p>GRAN TOTAL ADJUDICADO: \$19'380,909.96 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)</p>				SUBTOTAL	\$16'707,681.00	

I.V.A.	\$2'673,228.96
GRAN TOTAL	\$19'380,909.96

El monto de lo adjudicado y a pagar como contraprestación a “**El Prestador de Servicios**” equivale a la cantidad de **\$16'707,681.00 (DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$2'673,228.96 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 96/100 M.N.)**, lo que arroja una cantidad total a pagar de **\$19'380,909.96 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.).**

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la contratación de los servicios objeto del presente contrato, serán pagados por “**El Prestador de Servicios**”; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

**TERCERA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.**- La cláusula tercera de “**El Contrato**”, establece lo siguiente:

#### **TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a prestar “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente contrato a través de 144 elementos de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente instrumento legal, sus anexos y de acuerdo al control que emita para tal efecto “**La SAE**”.

“**Los Servicios**” objeto del presente convenio modificadorio comenzarán a partir del 1º de abril de 2019 y concluirán el día 31 de marzo del 2020, con excepción de “**Los Servicios**” relativos a las subpartidas 3.2 y 5.2 que comenzarán a partir del 01 de julio del 2019 y concluirán el 31 de marzo del 2020, así mismo, “**El Prestador de Servicios**” se compromete a proporcionar “**Los Servicios**” con el número de elementos y horarios que se describen en sus anexos del presente convenio.

Las condiciones específicas de la contratación se encuentran en los anexos del presente contrato, mismo que una vez firmado por las partes, formará parte integral del mismo.



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

**"La SAE"** no estará obligada a recibir "**Los Servicios**", si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de "**El Contrato**", quedará como a continuación se indica:

### TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"**El Prestador de Servicios**" se obliga a prestar "**Los Servicios**" contratados al amparo del presente contrato a través de 145 elementos de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente instrumento legal, su anexo y de acuerdo al control que emita para tal efecto "**La SAE**".

"**Los Servicios**" objeto del presente convenio modificatorio comenzarán a partir del 1° de abril de 2019 y concluirán el día 31 de marzo del 2020, con excepción de "**Los Servicios**" relativos a las subpartidas 3.2 y 5.2 que comenzarán a partir del 01 de julio del 2019 y concluirán el 31 de marzo del 2020, así como la **subpartida 3.3 que comenzará a partir del 17 de septiembre del 2019 y concluirá el 31 de marzo del 2020**, así mismo, "**El Prestador de Servicios**" se compromete a proporcionar "**Los Servicios**" con el número de elementos y horarios que se describen en la cláusula segunda y anexo del presente contrato.

Las condiciones específicas de la contratación se encuentran en el anexo de del presente contrato, mismo que una vez firmado por las partes, formará parte integral del mismo.

"**La SAE**" no estará obligada a recibir "**Los Servicios**", si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y su anexo.

**CUARTA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA QUINTA.**- La cláusula quinta de "**El Contrato**", establece lo siguiente:

### QUINTA. FORMA DE PAGO.

*El pago del monto referido en la cláusula segunda del presente contrato, se realizará mediante **12 pagos mensuales** y a mes vencido de conformidad con lo señalado en la siguiente tabla:*

NÚMERO DE MENSUALIDADES	PERÍODO	SUBTOTAL MENSUAL	IVA MENSUAL	TOTAL MENSUAL
3	<i>Del 1° de abril del 2019 a 30 de junio del 2019</i>	<b>\$1'372,572.00</b>	<b>\$219,611.52</b>	<b>\$1'592,183.52</b>
9	<i>Del 1° de julio del 2019 al 31 de marzo del 2020</i>	<b>\$1'391,904.00</b>	<b>\$222,704.64</b>	<b>\$1'614,608.64</b>

*El pago de dichas mensualidades será pagado a "**El Prestador de Servicios**" en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta designada por "**El Prestador de Servicios**" al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos del artículo 72 de "**La Ley**". Los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación en las oficinas de la Dirección General de Administración y Servicios de "**La SAE**" los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet **CFDI** que amparen la prestación mensual de "**Los Servicios**" a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberá presentar sellados y firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato según corresponda.*



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse a revisión en el Módulo Inteligente de Servicio (MIS) ubicado en la planta baja de las oficinas de “**La SAE**”, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:00 horas.

Los **CFDI** deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se deberán expedir a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el punto 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” acepta que el pago correspondiente al mes de diciembre le sea pagado conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio fiscal 2019 de la Secretaría de Finanzas, y no a mes vencido como en el resto de las mensualidades.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula quinta de “**El Contrato**”, quedará como a continuación se indica:

#### QUINTA. FORMA DE PAGO.

El pago del monto referido en la cláusula segunda del presente contrato, se realizará a mes vencido de conformidad con lo señalado en la siguiente tabla:

NÚMERO DE MENSUALIDADES	PERÍODO	SUBTOTAL MENSUAL	IVA MENSUAL	TOTAL MENSUAL
3	Del 1º de abril del 2019 a 30 de junio del 2019	\$1'372,572.00	\$219,611.52	\$1'592,183.52
3	Del 1º de julio del 2019 al 30 de septiembre del 2019	\$1'391,904.00	\$222,704.64	\$1'614,608.64
6	<u>Del 01º de octubre del 2019 al 31 de marzo del 2020</u>	<u>\$1'402,375.50</u>	<u>\$224,380.08</u>	<u>\$1'626,755.58</u>

El pago de dichas mensualidades será pagado a “**El Prestador de Servicios**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta designada por “**El Prestador de Servicios**” al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos del artículo 72 de “**La Ley**”. Los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación en las oficinas de la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet **CFDI** que amparen la prestación mensual de “**Los Servicios**” a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberá presentar sellados y firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato según corresponda.

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse a revisión en el Módulo Inteligente de Servicio (MIS) ubicado en la planta baja de las oficinas de “**La SAE**”, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:00 horas.

Los **CFDI** deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se deberán expedir a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el punto 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONVENIO MODIFICATORIO**

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” acepta que el pago correspondiente al mes de diciembre le sea pagado conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio fiscal 2019 de la Secretaría de Finanzas, y no a mes vencido como en el resto de las mensualidades.

**QUINTA.- MODIFICACIÓN AL ANEXO B-1.-** Las partes acuerdan modificar el anexo B-1 de “**El Contrato**” para quedar como a continuación se indica:

PAR	SUB PAR	DEPENDENCIA	UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS	12X12 HRS. SERVICIO	24X24 HRS. SERVICIO	NÚMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	OBS.
	1	OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO	MAHATMA GANDHI #346 FRACC. AGRICULTURA, BODEGA DE SONIDO AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20234	2		2	2	
	2	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)	AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264 AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	3	3	
1	3	SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)	ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 67 #110 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	1		1		1 ELEMENTO DE LUNES A SÁBADO, CON UN HORARIO DE 7:00 A 19:00 HORAS A PARTIR DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
			ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 1810 #111 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	2		2	6	1 ELEMENTO DE LUNES A DOMINGO, CON UN HORARIO DE 8:00 A.M. A 8:00 P.M. A PARTIR DEL 01 DE JULIO DEL 2019.
			CALLE CAROLINA GARCÍA VILLANUEVA #405 CD. INDUSTRIAL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290	1		1		
			AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS #602 ESQ. CALLE RÍO RHIN, CENTRO AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000		1	2		
	4	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA)	OFICINAS CENTRALES BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ #1917, COLONIA PRADOS DE VILLASUNCIÓN C.P. 20280 AGUASCALIENTES, AGS.		2	4		
			BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS.		6	12	44	



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-  
LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-  
SAE

		CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COLONIA CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.	1		1	
		CEACUR EL CEDAZO, AV. AGUASCALIENTES OTE S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS.		3	6	
		ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CALVILLO, CARR. 70 PTE. KM 30, C.P. 20832, COMUNIDAD SAÚZ DE LOS VALLIN, CALVILLO, AGS.		1	2	
		ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ASIENTOS, CARR. 65 KM 8, C.P. 20780, SAN RAFAEL DEL OCAMPO, ASIENTOS, AGS.		1	2	
		ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CARR. 71 NTE. PARCELA NO. 7Z1P1/9, C.P. 20304, EJIDO EL BARRANCO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.		2	4	
		ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.	1		1	
		ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.		1	2	
		CERRITO DE LA CRUZ, AV. PASEO DE LA CRUZ S/N, FRACC. OJOCALIENTE LAS TORRES, C.P. 20256, AGUASCALIENTES, AGS.		2	4	
		VIVERO LA BARRANCA, SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA NTE. S/N, FRACC. JOSE LÓPEZ PORTILLO, C.P. 20206, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	
		CENTRO PRODUCTOR DE ÁRBOLES, CARR. ESTATAL 42 KM 2+200, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	
		USO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA, 18 DE MARZO S/N, FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO, C.P. 20200, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

**ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVENIO MODIFICATORIO**

**SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

5	SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT)	OFICINAS CENTRALES EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. #104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	5	1 ELEMENTO DE LUNES A DOMINGO CON UN HORARIO DE 19:00 A 7:00 HRS. A PARTIR DEL 01 DE JULIO DEL 2019.
		OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. #104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS.	1		1		
		OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. #104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	1		1		
		CALLE BEETHOVEN #52 AV. ALAMEDA, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	1		1		
6	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO)	EDIFICIO CENTRAL ESTACIONAMIENTO, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ # 3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	56	↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓
		ESTACIONAMIENTO EXTERNO, CALLE JESÚS RIVERA FRANCO S/N ESQ. ALFONSO BERNAL SANTOS CD. INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		
		CENTRO CRECER COSÍO, PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSÍO, AGS. C.P. 20460 COSÍO AGS.		1	2		
		CENTRO CRECER CALVILLO, CALLE SERAPÍO FIGUEROA # 223 COL. LIBERAL, CALVILLO, AGS. C.P. 20804 CALVILLO, AGS.		1	2		
		CENTRO CRECER JESÚS MARÍA MATAMOROS, CALLE MATAMOROS #704, ZONA CENTRO, JESÚS MARÍA, C.P. 20908 JESÚS MARÍA, AGS.		1	2		
		CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CALLE ÁNGELA PERALTA #228, ESQ. MAZA DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES C.P. 20299 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		
		CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, AV. LA SALUD #302, ESQ. CATEDRÁTICOS, FRACC. J. GPE., PERALTA. C.P. 20196 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-  
LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-  
SAE

		CENTRO CRECER TEPEZALÁ, AV. 12 DE DICIEMBRE S/N UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, C.P. 20600 TEPEZALÁ, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER RINCÓN DE ROMOS, CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES S/N FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, C.P. 20415 RINCÓN DE ROMOS, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER PABELLÓN DE ARTEAGA, CALLE PEDRO PARGA S/N FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20680 PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER EL LLANO, CALLE CONSTITUCIÓN #103 PALO ALTO, C.P. 20330, EL LLANO AGS	1	2	
		CENTRO CRECER SAN JOSE DE GRACIA, CALLE EMILIANO ZAPATA #405 ZONA CENTRO, C.P. 20500, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER ASIENTOS, CALLE EMILIANO ZAPATA #150 VILLA JUÁREZ, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. MÉXICO ESQ. VENEZUELA S/N FRACC. SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER CONSTITUCIÓN, CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14 COL. CONSTITUCIÓN, C.P. 20126 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER SAN MARCOS, AV. AGUASCALIENTES #604 COL. SAN MARCOS, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER INSURGENTES, CALLE MATEO ALMANZA #202 FRACC. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER LA SALUD, CALLE LUNA #129 COL. LA SALUD, C.P. 20240 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE #307 FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CALLE LIBRA #1009 COL. ESTRELLA, AGS, AGS. C.P. 20150 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-  
LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-  
SAE

		CENTRO CRECER JESÚS TERÁN, AV. PALMAS ESQ. OLIVOS FRACC. JESÚS TERÁN, C.P. 20260 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV, AV. MARIANO HIDALGO #102 FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P. 20298 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CALLE BENJAMÍN DE LA MORA S/N FRACC. OLIVARES SANTANA, C.P. 20010 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		CENTRO CRECER OBRAJE, CALLE OLIVARES SANTANA #121 COL. OBRAJE, C.P. 20230 AGUASCALIENTES, AGS.	1	2	
		EDIFICIO CENTRAL PUERTA PRINCIPAL, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ #3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	
		CENTRO CRECER JESÚS MARÍA JONACATIQUE, CALLE DIEGO FLORES #126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20928, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	
		CENTRO CRECER GÓMEZ PORTUGAL, CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGITARIO, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	
		CENTRO CRECER PRIMO VERDAD, AV. GPE. GONZÁLEZ #611, COL. PRIMO VERDAD, C.P. 20130, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	
		CENTRO CRECER POCITOS, AV. GARZA SADA #405 ANTES AV. JESÚS MARÍA #302, COL. POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	
		CENTRO CRECER MIRAVALLE, CALLE FELIPE RUIZ DE CHÁVEZ #314, COL. MIRAVALLE, C.P. 20040, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	
		CENTRO CRECER PIRULES, CALLE MAGNOLIAS #402 AND. CRISANTEMO UNIDAD 2, COL. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	
		CENTRO CRECER NAZARIO ORTÍZ GARZA, CALLE AGUSTÍN PADRILLO #302, COL. NAZARIO ORTÍZ GARZA, C.P. 20170, AGUASCALIENTES, AGS.	1	1	



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONVENIO MODIFICATORIO**

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-  
LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-  
SAE

	7	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)	OFICINAS CENTRALES ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NÚMERO 1507, FRACC. BONAGENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	6	
			ESTACIONAMIENTO EXTERNO PRIV. JAIME NUNO S/N COL. HÉROES, C.P. 20190 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		
			PARQUE DE MAQUINARIA PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ OTE. 507, COL. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		
	8	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE)	OFICINAS CENTRALES AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS #1509 OTE., FRACC. BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	6	
			POPOCATÉPETL S/N, FRACC. LOS VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		
			UNIDAD ESTRÁTÉGICA DE MAQUINARIA PESADA EN CARR. A SAN JOSÉ DE LA ORDEÑA KM 1, C.P. 20324, JALTOMATE, AGS.		1	2		
	9	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP)	EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	2	
	10	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE)	OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE. #104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	2		2	10	
			U.M.S.A. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. #1507-A, U.H. VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		
			TALLERES GRÁFICOS JOSÉ BARBA ALONSO #213, C.D. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		
			ESTACIONAMIENTO JARDÍN DE LOS PALACIOS, COLÓN S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2		



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			EVENTOS PÚBLICOS MAHATMA GANDHI #346, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	
	11	CONTRALORÍA DEL ESTADO	JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	2
	12	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV)	OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS.			1	SERVICIO DE 8 HRS.
			OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS.		1	2	

**SEXTA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-** En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava segunda de “**El Contrato**” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II, y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a presentar a “**La SAE**”, dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de “**El Contrato**” conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en este convenio modificadorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” otorgue prórrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” objeto del presente convenio, a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio modificadorio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “La SAE” otorgue prórrogas o esperas a “El Prestador de Servicios” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “El Prestador de Servicios” no preste “Los Servicios” objeto del presente convenio modificadorio, a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente instrumento legal.

**SEPTIMA.- EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**- Convienen las partes en extender los alcances de “El Contrato”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

**OCTAVA.- VIGENCIA.**- La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 30 de abril del 2020, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en “El Contrato”, así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “El contrato”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los servicios prestados o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Prestador de Servicios”.

**NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.**- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificadorio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “El Prestador de Servicios” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 13 de septiembre del 2019.

“LA SAE”

“EL PRESTADOR DE SERVICIOS”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

M. Mayra Mendoza  
C. MAYRA GEORGINA MENDOZA GARCÍA  
APODERADA LEGAL DE SOBERANO SEGURIDAD  
PRIVADA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

L.A.E. RODOLFO ESQUIVEL CAÑEDO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: SOBERANO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 038-2/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

L.A.E. GUILLERMINA LANDEROS ÁVILA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE  
SERVICIOS BÁSICOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ  
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Actúa de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII  
del artículo 18 del Reglamento Interior de la  
Secretaría de Administración

JGM/R/AA/P/JGG